

Diversos sectores piden renuncia total del diputado Sánchez

Denuncias ejercieron presión para salida de Kevin Casas



LORNA CHACÓN  
redactora

*\* Presión política aumentó con varias denuncias presentadas ante el TSE y el Ministerio Público.*

Varias denuncias presentadas contra el vicepresidente de la República, Kevin Casas, y el diputado Fernando Sánchez, por escribir un polémico memorando sobre la campaña del "Sí" al TLC, ejercieron una presión que desembocó -al cierre de esta edición (lunes 24)- en la renuncia del primero, mientras que el segundo se limitó a separarse de las comisiones legislativas que preside.

Por esa razón, diversos sectores consideraron que el diputado Sánchez debería renunciar a su curul por el Partido Liberación Nacional (PLN) en la Asamblea Legislativa, debido a que es coautor, junto con Casas, del polémico memorando que fue publicado en exclusiva por UNIVERSIDAD en su edición del pasado 6 de setiembre (ver recuadro "¿Debe renunciar Fernando Sánchez?").

Dicho documento causó indignación en círculos políticos y sociales, debido a que fomenta -entre otras acciones- una estrategia basada en el miedo para ganar el referendo sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC) del próximo 7 de octubre, al tiempo que pide chantajear a los alcaldes y burlar los controles del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).

Desde que se conoció el contenido del memorando, la Asamblea Legislativa se convirtió en un verdadero hervidero político, donde el tema ha sido el centro del debate por varias semanas.

Precisamente, fueron varios diputados quienes presentaron ante el TSE y el Ministerio Público, diversas denuncias contra el comportamiento de Casas y Sánchez, lo cual, sin duda, se sumó a la presión política que ya existía contra ambos desde el 6 de setiembre, y que culminó con la renuncia del primero.

Kevin Casas renunció a sus cargos como vicepresidente de la República y ministro de Planificación, mediante una carta enviada el sábado 22 de setiembre al presidente Óscar Arias, en la que afirmó que se iba para "ahorrarle un mayor desgaste político a su gobierno" y "para no entorpecer la ratificación de un acuerdo



Cuatro denuncias distintas presentadas por tres diputados contra Kevin Casas y Fernando Sánchez y una cuarta contra el Estado costarricense ejercieron una mayor presión política contra dichos funcionarios (Fotos: Katya Alvarado).

comercial que estimo de gran importancia para el país".

Dos días después, el diputado Fernando Sánchez anunció, curiosamente mediante un comunicado de la Presidencia de la República (Poder Ejecutivo), su renuncia a la presidencia de las comisiones legislativas de Reformas Electorales y Banca para el Desarrollo, así como su pertenencia a dichas comisiones.

La dimisión se hizo por medio de una carta que el propio Sánchez envió al presidente de la Asamblea Legislativa, Francisco Antonio Pacheco, en la cual aseguró: "no quisiera bajo ningún punto que se diera al traste con los inmensos beneficios que todos los costarricenses estarán recibiendo si estas dos iniciativas (Banca de Desarrollo y Reformas Electorales) logran convertirse en leyes de la República".

## NUMEROSAS DENUNCIAS

Antes de conocerse ambas renuncias, varios diputados presentaron algunas denuncias contra lo actuado por Casas y Sánchez, mientras que el exlegislador José Miguel Corrales presentó un reclamo contra el Estado costarricense ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El diputado Óscar López, del Partido Accesibilidad Sin Exclusión (PASE) presentó el pasado 14 de setiembre una denuncia contra Casas y Sánchez ante el Ministerio Público por cinco delitos: coacción, instigación pública, tráfico de influencias, lesiones a la hacienda pública y fraude de ley.

Dichos delitos están tipificados en el Código Penal y en la Ley de la Corrupción y Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.

"¿Todo eso derivado de qué? De que en un documento declarado como documento público por el TSE, ellos inducen al pueblo y a funcionarios públicos a someterse a esos cinco delitos", explicó López a UNIVERSIDAD.

El diputado dijo que "obviamente, yo no soy el juez, yo hago las consideraciones, hago el basamento jurídico y lo pongo en manos del Ministerio Público".

Mientras tanto, el Partido Acción Ciudadana (PAC) presentó el pasado 10 de setiembre, una denuncia ante el TSE por violación al artículo 152 del Código Electoral, el cual -en su inciso R- establece una pena de dos a seis años de prisión para "quien, con dádivas, promesas de dádivas, violencia o amenazas compeliere a otro a adherirse a una candidatura, a votar en determinado sentido o a abstenerse de votar".

"Nosotros la mandamos al TSE para que la valore y estamos en espera de la respuesta que tiene que dar ese alto tribunal", declaró a UNIVERSIDAD el diputado Alberto Salom, para quien esta figura "les encaja como anillo al dedo, tanto a Kevin Casas como a Fernando Sánchez".

Sin embargo, "para nosotros lo fundamental es lo político, no lo judicial. No queremos judicializar la política", aclaró.

Por su lado, el jefe de fracción del Movimiento Libertario, Luis Barrantes, dijo que su partido presentó el pasado 13 de setiembre ante el TSE, una denuncia por beligerancia política contra Kevin Casas.

"La denuncia fue acogida, está en proceso de investigación y está en el lugar que debe estar: en la institucionalidad. Nosotros respetaremos cualquiera que sea el resultado", anunció Barrantes.

Según el diputado, su agrupación política también presentó en la Asamblea Legislativa una moción "para una posible censura a don Kevin". Al respecto, dijo que su partido tomó dichas acciones "para limpiar un poco no el TLC o el referéndum, sino la imagen tan deteriorada que día con día hay de todos los políticos".

Acerca de las denuncias, el magistrado del TSE, Max Esquivel, explicó que aunque Kevin Casas haya renunciado, la investigación por beligerancia política continuará abierta, porque -eventualmente- podría decidirse que queda inhabilitado para ejercer cargos públicos por un número determinado de años, razón por la cual la causa no se cerrará todavía.

Por otro lado, José Miguel Corrales y el empresario agrícola Carlos Campos, presentaron el 29 de agosto una denuncia contra el Estado de Costa Rica ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la cual acusó recibo del reclamo y lo registró bajo el oficio P1121-07.

Corrales detalló a UNIVERSIDAD, que la denuncia fue presentada con el fin de que el TSE corrija la convocatoria para el referendo del próximo 7 de octubre, "porque lo que convoca el TSE es el informe de mayoría afirmativo de Liberación Nacional y del Movimiento Libertario" en la Comisión de Asuntos Internacionales, y no el texto del TLC.

"No puede ser que se induzca a un pueblo a un error de esa naturaleza", criticó Corrales, quien dijo ser "un hombre de derecho". "Mi lucha -agregó- es porque el Estado de derecho se mantenga. Si el derecho no da soluciones a los pueblos, los pueblos buscan soluciones que no son de derecho".

## ¿Debe renunciar Fernando Sánchez?

Luego de que el diputado Fernando Sánchez dio a conocer su renuncia a las comisiones legislativas de Reformas Electorales y Banca de Desarrollo el pasado lunes 24 de setiembre,

diversos sectores consideraron que esa acción no es suficiente, por lo que estiman que debería renunciar a su curul por el Partido Liberación Nacional (PLN).

A continuación se resume lo que dijeron algunos representantes de esos sectores.

**Alberto Salom, diputado del Partido Acción Ciudadana (PAC):**

Nosotros creemos que Fernando Sánchez tiene que ser separado de su cargo, tendría que renunciar. Me parece que es una obligación ética y moral si él quiere limpiar su nombre. El cometió un error muy grave.

**José Merino, diputado del Frente Amplio:**

Creo que eso (la renuncia de Sánchez a las comisiones) no es suficiente. Lo que se ha cometido son realmente delitos electorales. Creo que lo que programaron es un plan delictivo. No solamente debe (Sánchez) abandonar esas comisiones, porque ya diputados de diversas fracciones y también organizaciones de la sociedad civil le han pedido la renuncia.

**Eugenio Trejos, del Movimiento Patriótico del "No" y rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica:**

Tras la renuncia de Kevin Casas, el diputado Fernando Sánchez debería renunciar "por dignidad". Casas asumió la responsabilidad que le corresponde por un acto reprochable que se constituyó en una de las páginas más sombrías de la historia política patria, dado que ese documento constituía un chantaje inaceptable contra los alcaldes y un grave irrespeto a los gobiernos locales.

**Flora Fernández, del grupo Mujeres de Blanco:**

La gente debería venir la Asamblea Legislativa, o mandar cartas y telegramas insistiendo en que Fernando Sánchez tiene que irse. Él pidió perdón, y le decimos: sí, claro, lo perdonamos, pero váyase. Usted es un hombre peligroso aquí. Es una persona que conspira contra la paz, que dice que hay que sembrar el miedo, es un terrorista de Estado.

---

## Sacerdotes rechazan el TLC y piden votar sin miedo

LORNA CHACÓN  
[lorna.chacon@semanario.ucr.ac.cr](mailto:lorna.chacon@semanario.ucr.ac.cr)

*Religiosos rechazan el TLC que será sometido a referendo, por haber sido "mal negociado" y ser "nefasto".*

Siguiendo el lema de que la Iglesia "no puede ser neutral", 95 sacerdotes católicos de diversas zonas del país dieron a conocer un documento con una valoración ética que rechaza el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana, y pide a los costarricenses votar sin miedo y de manera meditada y responsable.

El documento, denominado "Valoración ética del TLC" tiene como firma responsable al sacerdote de Aserri, presbítero Miguel Picado Gatgens, y fue suscrito por el obispo emérito de San Isidro de El General, monseñor Ignacio Trejos; el presbítero Armando Alfaro, así como 93 sacerdotes más de las diócesis de Alajuela, Tilarán, San Isidro del General, San José, Cartago y Limón.

"Los obispos dijeron que la Iglesia no debe pronunciarse en asuntos técnicos ni políticos, pero siempre está abierta la opinión ética, y ese documento da una orientación ética sobre el TLC",

explicó a UNIVERSIDAD el sacerdote Miguel Picado Gatgens.

El objetivo es que los feligreses "lo lean, con el fin de que sirva para un voto éticamente consciente y responsable", agregó.

Por su parte, monseñor Ignacio Trejos, obispo emérito de San Isidro, dijo que el documento se redactó "obedeciendo a los obispos de la iglesia", pues los sacerdotes han optado por manifestarse "como ciudadanos y guías espirituales del pueblo, ante la gravedad y la importancia que tiene para el país el referendo".

"Los presbíteros firmantes declaramos favorecer el justo comercio internacional y somos conscientes de sus posibles beneficios, pero nos oponemos al TLC que será sometido a referendo, por haber sido tan mal negociado y ser nefasto para la nación costarricense", afirma el documento dado a conocer el 26 de setiembre.

Los sacerdotes consideran "un deber de conciencia" publicar una valoración ética sobre el TLC "en obediencia a lo dispuesto por nuestros Obispos, que nos invitan a pronunciarnos y orientar al pueblo creyente, con la única restricción de hacerlo durante las celebraciones litúrgicas".

## **VER, JUZGAR Y ACTUAR**

En su pronunciamiento, los sacerdotes recomiendan seguir el método eclesial de "ver, juzgar y actuar".

En el área de "actuar" los sacerdotes piden a los costarricenses ejercer el voto con libertad, al tiempo que calificaron de "inaceptables" las presiones que reciben los trabajadores "en ciertas fábricas y plantaciones, en el sentido de que su obligación es votar a favor del TLC".

Los religiosos también solicitan "no aceptar propaganda superficial" que usa "celebridades deportivas y formas livianas e irresponsables de argumentación", ni tampoco "dejarse llevar por falsedades como la supuesta falta de empleo, con montajes de caras tristes y honorables señoras".

"Debe usarse la inteligencia para rechazar simplezas al estilo de 'hay que competir', 'nos está dejando el tren', 'Nicaragua se nos está adelantando', 'no le haga el juego a Fidel Castro ni a Hugo Chávez', añade el documento.

Los sacerdotes también piden "no votar por simple apego a tradicionales partidarias" y, principalmente, "no dejarse meter miedo".

"La ciudadanía debe rechazar con energía las manipulaciones diarias, copiosas y constantes, basadas en el temor, las que sugieren que este TLC es la última y única oportunidad para mejorar el comercio internacional. Eso es falso y es falso que, de no ser ratificado, se perderían miles de empleos y que se cerrarían las aduanas de los Estados Unidos a los productos de Costa Rica", aseguró el documento.

Según los obispos, "de las veinte empresas exportadoras más fuertes, sólo una es de capital costarricense (por cierto con importante participación de los hermanos Oscar y Rodrigo Arias Sánchez). Nadie se imagina a los Estados Unidos perjudicando a sus propias empresas que operan en el extranjero".

Por otra parte, "con el probable relevo en la Casa Blanca del Partido Republicano por el Partido Demócrata el próximo año, se abren oportunidades para otra negociación que garantice mejores condiciones para nuestro país", añadió el pronunciamiento.

Según los sacerdotes, "Costa Rica puede buscar un tratado con Estados Unidos sin participación de los otros países centroamericanos, tal como está haciendo Panamá"; pero, para ello, para que eso sea posible, "es preciso que triunfe el "no" en el referendo".

Los religiosos también abogaron por "ver" el hecho de que el TLC fue "un tratado negociado a espaldas a la ciudadanía y en secreto", que "los negociadores no salvaguardaron los derechos de las minorías" y que es "cuestionable su integridad ético-profesional".

Además, piden observar el propósito geoestratégico del TLC y las políticas de libre comercio, ya que sintetizan las ideas neoliberales que se implementaron en América Latina durante los últimos 25 años y que provocaron una crisis social, económica y cultural.

Los sacerdotes consideran que el TLC promueve una reforma solapada del Estado, irrespeta la vida humana y más que un mero tratado comercial "es un mega poder".

"El gran perdedor neto sería el Estado Costarricense en la medida en que, con el TLC, adoptaría una política suicida de desregulación y libre comercio, y el modelo de vida costarricense, por cuanto Costa Rica perdería parte esencial de su soberanía e identidad", agrega el documento.

Ellos consideran "poco ético que se trate de 'meter gato por liebre' al pueblo costarricense, llamando 'tratado' a esta maniobra comercial, política y cultural", en vista de que "los daños

espirituales que de ahí se derivarían son enormes, pues un pueblo golpeado en su dignidad y autoestima, cae en la desmoralización".